



Lima, 17 de Julio del 2018

RESOLUCION DIRECTORAL N° 900046-2018/OGA/SG/MC

Resolución Directoral

VISTO, el Informe N° 900201-2018/OAB/OGA/SG/MC de fecha 16 de julio de 2018, emitido por la Directora de la Oficina de Abastecimiento, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 501-2017-MC de fecha 26 de diciembre de 2017, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2018 del Pliego 003: Ministerio de Cultura;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor referencial de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la mencionada Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000006-2018/OGA/SG/MC de fecha 18 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura para el presente Año Fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000049-2018/OGA/SG/MC de fecha 16 de marzo de 2018, se aprobó la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura para el presente Año Fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000072-2018/OGA/SG/MC de fecha 11 de abril de 2018, se aprobó la Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura para el presente Año Fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000078-2018/OGA/SG/MC de fecha 23 de abril de 2018, se aprobó la Tercera Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura para el presente Año Fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 900013-2018/OGA/SG/MC de fecha 31 de mayo de 2018, se aprobó la Cuarta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura para el presente Año Fiscal;





Que, mediante Resolución Directoral N° 900018-2018/OGA/SG/MC de fecha 06 de junio de 2018, se aprobó la Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura para el presente Año Fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 900028-2018/OGA/SG/MC de fecha 19 de junio de 2018, se aprobó la Sexta Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura para el presente Año Fiscal;

Que, mediante Resolución Directoral N° 900038-2018/OGA/SG/MC de fecha 06 de julio de 2018, se aprobó la Séptima Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura para el presente Año Fiscal;

Que, a través del Informe N° 900201-2018-OAB-OGA/MC de fecha 16 de julio de 2018, la Directora de la Oficina de Abastecimiento, solicita la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 - Ministerio de Cultura, para el Año Fiscal 2018, con la finalidad de incluir cuatro (04) procedimientos de selección y excluir un (01) procedimiento de selección, conforme a lo detallado en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificatorias, establece que: *"Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE"*;

Que, conforme se establece en el literal a) del numeral 4.1 del artículo 4 de la Resolución Ministerial N° 0005-2018-MC de fecha 04 de enero del 2018, se ha delegado en el Director General de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 – Ministerio de Cultura;

Que, por las consideraciones expuestas resulta pertinente aprobar la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 - Ministerio de Cultura, para el Año Fiscal 2018, solicitada por la Oficina de Abastecimiento a través del Informe N° 900201-2018/OAB/OGA/SG/MC;

Con el visado de la Directora de la Oficina de Abastecimiento;

De conformidad con el Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura, la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias, y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N°0350-2015-EF y modificatorias, la Directiva N°005-2017-OSCE/CD del Plan Anual de Contrataciones; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, y la Resolución Ministerial N° 005-2018-MC;





SE RESUELVE:

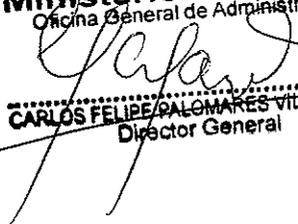
Artículo 1.- Aprobar la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Administración General del Pliego 003 - Ministerio de Cultura correspondiente al Año Fiscal 2018, a fin de incluir cuatro (04) procedimientos de selección y excluir un (01) procedimiento de selección, los mismos que se encuentran contenidos en el Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Abastecimiento publique el contenido de la presente Resolución Directoral en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de su aprobación, cautelando que este se encuentre a disposición de los interesados.

Artículo 3.- Disponer que se publique la presente Resolución y Anexo en el portal institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

Regístrese y comuníquese,

Ministerio de Cultura
Oficina General de Administración


CARLOS FELIPE PALOMARES VILLANDEVA
Director General





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - EXCLUSION

BI AÑO : 2018
EJ RUC :

001. ADMINISTRACION CENTRAL

DI UNIDAD EJECUTORA :

GI INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

003. MINISTERIO DE CULTURA

001. ADMINISTRACION CENTRAL

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 2018-004-SG/MC

Item	Nº REF	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA CORPORA O CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	PROCESO	TIPO DE CONTRATACION	OBJETO DE CONTRATACION	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL BIEN, SERVICIO Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION DEPA, PROV, DIST	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
16	1	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DE OFICINAS Y AUDITORIOS UBICADOS EN LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO	0 - NO		7235.00300230755	36 - Servicio	1.00	1 - Soles	216,000.00	15 01 30	69	4 - Abril	381 - Sin Modalidad			0 - SI





A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

2009144-MINISTERIO DE CULTURA

C) SIGLAS:

MC

F) PLEGO:

001-MINISTERIO DE CULTURA

En las columnas con encabezado Azul Presione CTRL + B para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA:

001-ADMINISTRACION CENTRAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 2016-LIGA-SG/MC

BI AÑO:

2018

E) RUC:

205763022

Item N° de Referencia	ENIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENTREGADA	Tipo de compra o selección	Tipo de selección	Tipo de proceso	Objeto de contratación	N° de ítem	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CENSAJO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (N° de ítem) (Incluye conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Tipo de moneda	Tipo de cambio	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	Código de ubicación geográfica de la prestación DEPA PROV. DIST.	FECHA POSTULA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DELECCIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
54	1 - Único	0 - Per la Entidad	2 - Per aplicación de aplicación	76 - Contratación Internacional	2 - SERVICIOS	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE LOS USUARIOS DE UNO DE LAS COMPOSICIONES MUSICALES (PARTITURAS DE CARL ORFF, CRYSTAL BURANA) PARA LA PRESTACION DE LA CANTATA ESCENICA CAMARINA BURANA A REALIZARSE EN GRAN TEATRO NACIONAL	8032100400387758	36 - Servicio	1.00	2 - Dólar Norteamericano	3.80	11,000.00	15 01 30	7 - Julio	24 - Procedimiento			0 - SI
55	1 - Único	0 - Per la Entidad	2 - Per aplicación de aplicación	76 - Contratación Internacional	2 - SERVICIOS	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE UN TENDOR INTERNACIONAL PARA LA PUESTA EN ESCENA DE LA CANTATA ESCENICA CAMARINA BURANA A REALIZARSE EN EL GRAN TEATRO NACIONAL	5013190100282076	36 - Servicio	1.00	2 - Dólar Norteamericano	3.80	5,323.53	15 01 30	7 - Julio	24 - Procedimiento			0 - SI
56	1 - Único	0 - Per la Entidad	1 - Per procedimiento de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE AGUA HELADA EN LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE CULTURA	7210151100356816	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		729,648.33	15 01 30	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI
57	1 - Único	0 - Per la Entidad	1 - Per procedimiento de selección	271 - Adjudicación simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE DIRECCION DEL PROYECTO DE INMERSION PUBLICA PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO EL PARISO DOSTINO DE SAN MARTIN DEL PORREO, LIMA	843272040028874	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		42,800.00	15 01 30	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI

